

INFOGRAFÍA

INFLACIÓN Y SALARIOS

Producto del segundo año de inflación mayor a las paritarias, desde 2016 se acumula un 7,3% de caída en el salario real.



www.undav.edu.ar

SEPTIEMBRE 2017



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR

Módulo Política Económica

Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN EJECUTIVO

- Publicado el último número del índice de precios al consumidor, correspondiente al mes de agosto, se consolidó una inflación del 15,4%, a nivel nacional, transcurridas dos terceras parte del año en curso.
- Independientemente de la dispersión entre mediciones alternativas, producto del área geográfica que se considere y la construcción metodológica del índice, existe un consenso en que la inflación va a finalizar el año por encima de los parámetros que se había propuesto el BCRA.
- Ocurre que, en un esquema de metas de inflación como el actual, la autoridad monetaria se compromete a desarrollar un conjunto de políticas para dar cumplimiento a un único objetivo: mantener el avance de precios dentro de niveles que considera como “tolerables”.
- Como toda la política económica se alinea al cumplimiento del parámetro inflacionario, la “pauta” de incremento de salarios suele ser coincidente. Por caso, a inicios de este año proliferaban los intentos por mantener los ajustes paritarios en el entorno del 17%.
- Tarifazos y devaluación mediante, la inercia inflacionaria de 2016 siguió esmerilando las perspectivas oficiales. Ya existe consenso en que septiembre será el mes de quiebre respecto del “target” del BCRA, mientras que “sobrarán” los últimos 3 meses enteros, en exceso de lo esperado.
- El presente material examina la evolución de precios internos, en el contexto actual. En particular, se estudia la dinámica de la carrera entre precios y salarios.
- Así, por medio de proyectar al cuatrimestre restante los niveles de inflación acumulados de las 12 principales consultoras que realizan relevamientos de precios, se obtiene un avance inflacionario medio por encima del 25%.
- Por otro lado, indagando en la paritarias de los 22 principales gremios (los cuales explican aproximadamente un 90% del total de trabajadores registrados), se encuentra un ajuste salarial promedio del 23,3% para año actual.
- La comparación entre estos dos factores implica que, de cumplirse estas proyecciones, la economía mostrará, a nivel agregado, el 2° año consecutivo de pérdida general de poder adquisitivo. Este nuevo retroceso en el salario real, se adiciona al resultado del año pasado, donde se consolidó un deterioro promedio cercano al 6%.
- Por tanto, en el acumulado 2016/17, el desplome del salario real se espera en torno al 7,3%. Expresado en términos de magnitudes reales, este número representa 1,4 meses de salarios medios, y dos meses jubilaciones mínimas.
- Existe, a su vez, una asimetría en el deterioro del poder adquisitivo. Por caso, los trabajadores de sectores de baja cualificación o sindicatos con poco poder de negociación, tuvieron ingresos un 11% más bajos, en promedio. Por tanto, su caída de salario real fue mayor, en torno al 13%.
- Con todo, no se registraban dos años consecutivos de caída del salario real desde la crisis de inicios de siglo (en particular, el bienio 2001/02).

INTRODUCCIÓN.

La política económica de la actual administración está cimentando el crecimiento macro del año 2017 en una recuperación muy marcada en el gasto público, en particular en lo que a obra pública concierne. En ese marco, la mayor laxitud en el manejo de las cuentas fiscales redundó en un “derrame” en otros rubros de la economía, que además recuperan espacio perdido luego de la recesión de 2016. Aún con arrastre de la primera parte del año, se presenta una mejora en la recaudación general, producto del cuantioso blanqueo de capitales implementado. Por último, se observan buenos resultados en los niveles de venta de sectores con mercados de características particulares, como el automotriz, que muestra buenos niveles de actividad, gracias a la colocación -mediante promociones y programas de financiamiento- de los excedentes de la industria brasilera. Con estas salvedades, muchos otros segmentos de la economía siguen mostrando un contexto complicado, que parece más una continuidad de 2016 que una ruptura por la proliferación de brotes verdes. Ocurre que los niveles de consumo interno se mantienen históricamente bajos, con retrocesos reales de las ventas de supermercados y shoppings en el orden de los 3,2 y 10,6 puntos porcentuales, respectivamente. Por su parte, el indicador de ventas minoristas de CAME también registra una caída acumulada del 2,6%, para los primeros ocho meses del año actual. Si bien el descenso muestra una atenuación respecto del desplome del 7% de 2016, aún la totalidad de los rubros se siguen

mostrando a la baja.

Estos números no son extraordinarios. Son el resultado más probable, de un proceso donde se intentan alterar los vectores de tracciones de la demanda agregada. En una economía que se explica casi en un 70% por el consumo, la fortaleza del mercado interno es fundamental para motorizar la solidez del sistema en su conjunto. A su vez, con una alta proporción de la población formando parte de los estratos medios de poder adquisitivo -asalariados- la solidez de sus ingresos es el elemento primordial a la hora de entender las perspectivas de una recuperación difundida en la generalidad de los sectores. El énfasis por sobredimensionar la actual recuperación macroeconómica no puede aislar el hecho de que el consumo interno sigue languideciendo, y su impacto es asimétrico respecto a cada grupo socioeconómico.

Con todo, las perspectivas para los últimos meses del año, siguen estando signadas por la relación entre precios y salarios. Desarrolladas dos terceras partes de 2017, se registran salarios reales nuevamente a la baja, aunque con una atenuación respecto del fuerte derrumbe de 2016.

Proyectando hacia el año venidero, la incertidumbre viene dada por el grado de credibilidad de la meta de inflación que ya se ha prefijado el BCRA. Con un componente de “inflación núcleo” que se resiste a ceder, la probabilidad de éxito de la actual administración económica para el año 2018, pasará por la capacidad de desacoplar el componente inercial en la formación de expectativas de precios.

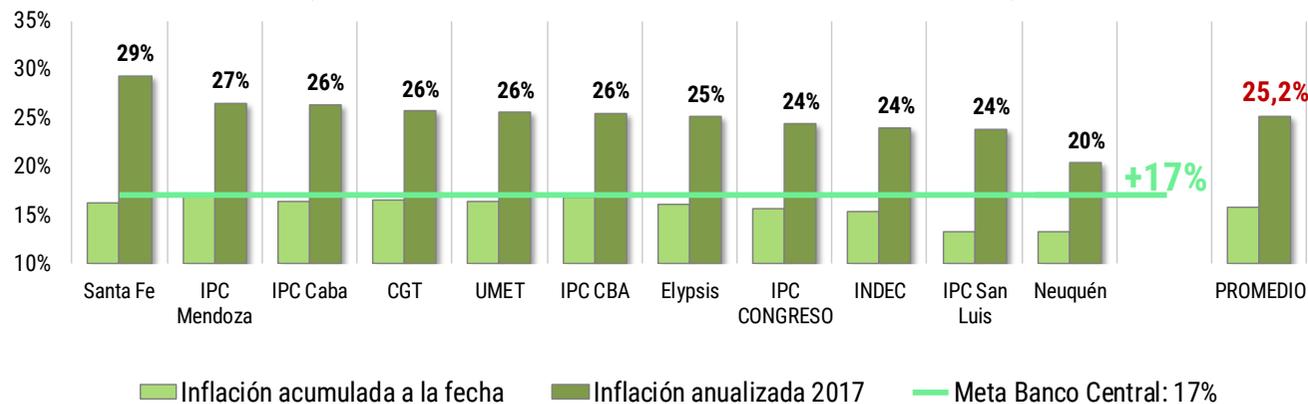
MENOR PERO AÚN PERSISTENTE.

A contramarcha de las estimaciones preliminares del BCRA, que proyectó a comienzos de 2017 una inflación acumulada anual tope de 17%, la suba de precios continúa en niveles elevados y se ubica en el consolidado de los primeros 8 meses del año muy cerca de atravesar el mencionado umbral. De un relevamiento de diversos índices de precios, públicos y privados, se deriva que la inflación proyectada acumulada para el mes de septiembre podría superar el pronóstico que estableció el BCRA para todo el año.

Para la construcción de esta serie, se tomó la variación del nivel general de precios acumulada, según cada uno de los

doce diferentes institutos estadísticos y centros de elaboración económica que se exponen a continuación. En cuanto a la serie anualizada a fines de 2017, se utilizó el conjunto de datos de inflación hasta el mes de agosto, y se proyectó el último cuatrimestre bajo el supuesto de que los índices mensuales venideros seguirán el promedio geométrico de la primera parte del año. Cabe destacar que esta hipótesis no se presenta como restrictiva ya que, a diferencia de 2016, la inflación en este año tuvo más componente de “núcleo” que de “estacionales” y “regulados”.

PROYECCIÓN DE INFLACIÓN 2017, POR CENTRO ESTADÍSTICO O CONSULTORA. (% anualizado, respecto al acumulado a la fecha)



Fuente: elaboración propia, en base a BCRA, Indec y demás centros estadísticos.

En tanto, para el acumulado de 2017, la inflación proyectada en base a los índices relevados, es de unos 25 puntos porcentuales (exactamente, 25,2%), es decir, 8,2% más que el techo de 17% previsto por el Banco central. Lo anterior refiere, que las paritarias promedio, que se firmaron a lo largo del año, se verán relegadas con respecto a la suba de precios. La inflación anual proyectada se encuentra dentro una banda inferior de 20,4% y una banda superior de 29,4% (correspondientes a los índices de Neuquén y Santa Fe, respectivamente). Con esto, la menor inflación proyectada se ubica 3,4% por encima de la meta superior del BCRA y la mayor inflación proyectada está 12,4 puntos porcentuales por arriba de la misma. Respecto de la inflación proyectada acumulada al término del mes en curso (septiembre), solo a partir del índice de la provincia de Neuquén es posible inferir un nivel de inflación que no supere el tope del BCRA. Del resto de los institutos considerados, la totalidad permite estimar una variación acumulada positiva superior a 17%.

PARITARIAS LIBRES, PERO DEVALUADAS.

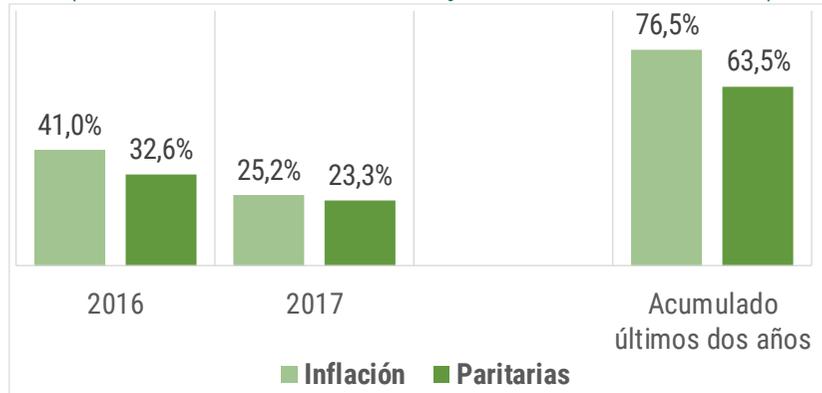
Finalizados los primeros 8 meses del 2017 y con una inflación acumulada de 16,9% según el IPC CABA, es necesario hacer foco en la situación de los acuerdos paritarios cerrados para dicho

periodo y como el incremento de precios generales ha impactado en los salarios. Considerando una inflación acumulada del año 2016 del 41%¹, en conjunto a la proyectada para el 2017, se tiene que la misma, para el acumulado de los dos años será de 76,5%. Estos guarismos se pueden comparar con las paritarias del año 2016, que se consolidaron, en promedio, en torno al 33%. Por su parte, para el año 2017 rondaron el 23%. Con todo, del cruce entre ambos porcentajes se desprende que la inflación del período se posicionó 13 puntos porcentuales por encima del promedio paritario para ambos años, que es del 63,6%.

Comenzando el análisis del poder adquisitivo de los respectivos salarios según diferentes tipos de actividades, mientras el incremento de precios anual llegaba al 41% en diciembre de 2016, las paritarias de dicho año se fijaron alrededor del 33%, perdiendo en promedio entre 6 y 8% de salario en términos reales. Tomando como parámetro 22 negociaciones salariales, solo en dos casos analizados en 2016 no perdieron capacidad de compra real frente de la inflación, ya que las negociaciones paritarias cerraron un porcentaje de aumento mayor al incremento de precios, siendo la Asociación de Aeronavegantes de la República Argentina en negociación con LATAM, firmando por 42% de aumento y el Sindicato del Personal de la Industria de la Carne en conciliación con el Consorcio de Exportadores ABC, Las Cámaras Única, Cafrisa, Fifra y Afic, etc. con 42%.

¹ Según el índice de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PROMEDIO PARITARIAS E INFLACIÓN (en % acumulado anuales y acumulado 2016/17)

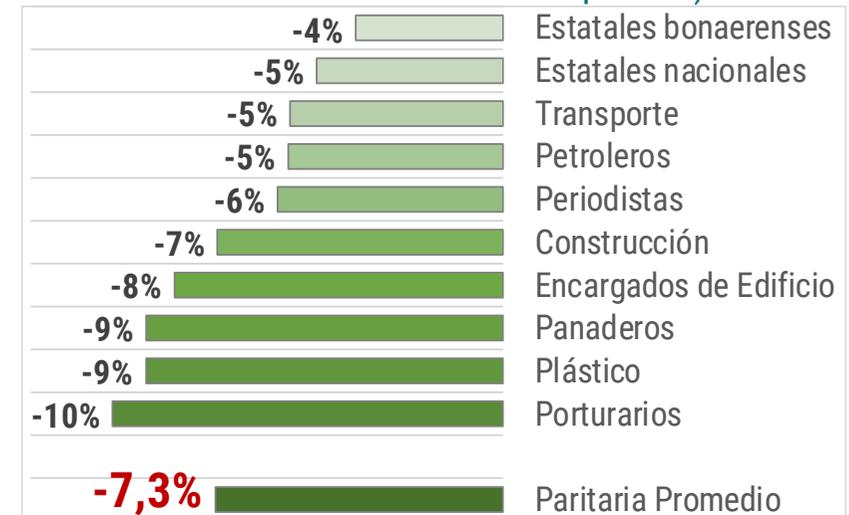


Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS, e información sindical.

Entre las que más perdieron por su parte se encuentran por ejemplo la Unión Obreros y Empleados Plásticos (UOYEP), que negoció con la Cámara de la Industria Plástica un aumento del 24%, perdiendo 12% de capacidad de compra. Similar situación se produjo con el sector inmobiliario, entre SUTERH y La Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, que firmaron paritarias por 25%, lo que totaliza una pérdida de poder adquisitivo del 11%. Por su parte los sindicatos y gremios considerados “más fuertes”, como los relacionados a la industria automotriz, la metalurgia y la construcción tuvieron paritarias concretadas por sus respectivos sindicatos (SMATA, UOM Y UOCRA) del 33%, 33% y 27% respectivamente con pérdidas de poder adquisitivo del

6%, 6% y 10%. Los estatales nacionales representados por UPCN tuvieron en 2016 aumentos en torno al 31% (7% de pérdida de poder adquisitivo), los judiciales nacionales de la UEJN incrementos del 34% y pérdida de la capacidad de compra del 5% y los docentes bonaerenses firmaron mediante SUTEBA un 34,6% (paritaria nacional docente).

LOS DIEZ SINDICATOS QUE MÁS PERDIERON (en % acumulado en los dos últimos ajustes paritarios, en relación a la inflación del período)



Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS, e información sindical.

En el año 2017, la inflación acumula 16,9% y se espera que cierre un total anual de 25,2% haciendo más grande la pérdida

salarial que se venía acumulando desde 2016. Analizando las paritarias acumuladas para ambos años en comparación a la inflación bianual, 13 sectores representados por sus respectivos gremios de un total de 22 analizados, a fin del 2017 presentarían una situación de pérdida de salario real frente a la inflación. Entre los sectores que mostrarían una mejora se encuentran la Asociación Argentina de Aeronavegantes (104% de incremento vía paritaria en 2016 y 2017) que adicionalmente incorpora un no remunerativo de \$2.000 más la recuperación del 2% de antigüedad por año, la Federación de Trabajadores Aceiteros la cual logró un aumento para dicho periodo bianual total del 82% en un solo tramo y un no remunerativo de \$690, y el Sindicato del Seguro con 78% de paritarias acumuladas en dos años y un +35% para el refrigerio almuerzo y permanencia. Los casos donde mayores pérdidas de poder adquisitivo se relacionan a la actividad de los portuarios, que en el periodo analizado tuvieron un incremento acumulado del 49% contra una inflación acumulada del 76,25%, arrojando una pérdida cercana al 10%. De igual manera pasa con sectores como el plástico, panadería, inmobiliaria, construcción, periodistas, etc. Si acumulamos la inflación de 2016 más la acumulada hasta agosto de 2017, nos arroja un 65%, con lo que por lo menos en septiembre son 14 sectores que deberían volver a reunirse para discutir nuevos ajustes salariales, ya que se está produciendo una pérdida real de poder adquisitivo, y otros cuatro sectores más deberían hacer lo mismo al mes de

octubre y noviembre. En total son 18 sectores los que peligran terminar el segundo año completo de la nueva gestión de gobierno con grandes pérdidas salariales respecto a la inflación.

LA EROSIÓN DEL SALARIO REAL.

La pérdida del poder de compra del salario que se experimentó a lo largo de 2016 y lo que se proyecta que se vuelva a resignar en 2017, constituye un factor de preocupación, no solo por la dimensión del ajuste previsto, sino además por la reversión en la tendencia que se presenta con respecto a períodos anteriores. La carrera entre los precios y salarios se había volcado en los últimos años en favor de los ingresos laborales, con paritarias promedio que subieron por encima del aumento en el nivel general de precios. Con escasas excepciones, como por ejemplo el año 2014 (debido a los efectos recesivos de la devaluación de enero de ese año), los demás períodos dejaron como ganador al salario. Por tanto, la evolución reciente en ambas variables (precios y salarios) determina un resultado atípico en términos económicos, ya que han transcurrido más de 15 años desde la última seguidilla de dos años consecutivos en los cuales la inflación no supera a la variación de ingresos².

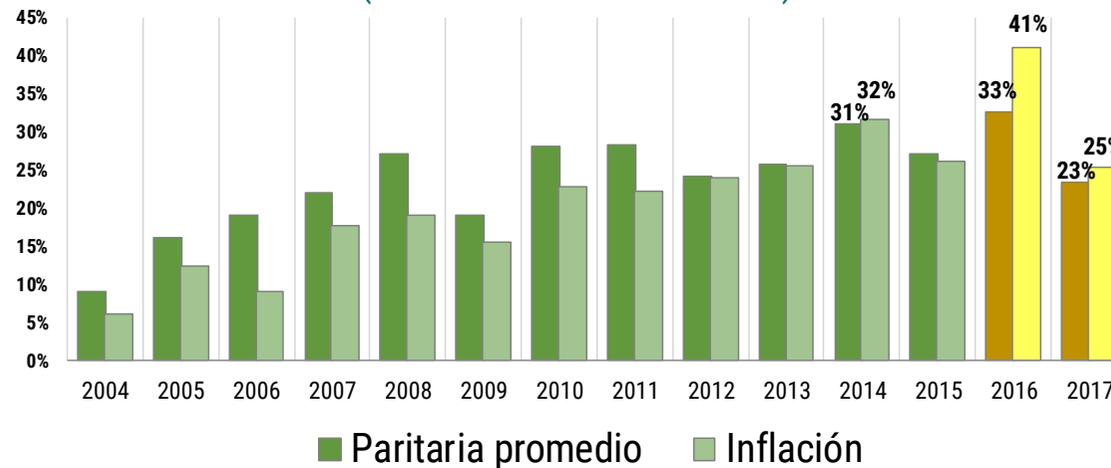
Como se puede advertir en el próximo gráfico, solo en el 2014

² Representada por medio del promedio de ajustes a partir de las negociaciones en el marco de los convenios colectivos de trabajo.

el ajuste paritario promedio quedó rezagado con respecto al incremento de precios. En ese año, la suba paritaria no pudo compensar la escalada inflacionaria de la primera mitad del año, por lo que el salario nominal negociado se ubicó levemente por debajo de la inflación anual acumulada. Además, se observa, la magnitud en el ajuste del salario real que se produjo en 2016, como consecuencia de una paritaria promedio que cerró en torno a 32,6% y un índice inflacionario acumulado anual de 41% (brecha de 8,4 puntos porcentuales).

Por su parte, cuando se analiza el otro año de deterioro de la serie, 2014, se encuentra que el diferencial entre una y otra variable fue mucho menor (0,6 puntos porcentuales). El 2017 entonces, sería el segundo año consecutivo de caída en el poder de compra del ingreso medio por paritaria, hecho que no sucedía desde el bienio 2001/02, donde nuestro país transitaba por una crisis económica de magnitudes.

EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE PARITARIAS E INFLACIÓN (en % de variación interanual)



Fuente: elaboración propia, en base a BCRA, Indec y demás centros estadísticos.